

BRAVO, DIANA (ed.). 2005. *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 400 pp.

Reseñado por Gabriel Dorta
Universidad Central de Venezuela
gabriel.dorta@gmail.com

Para los estudiosos de la (des)cortesía, un área que en los últimos años ha sido centro de atención de numerosos investigadores, resulta muy placentero encontrarse con una nueva e interesante publicación del programa EDICE (Estudios del Discurso de la Cortesía en Español), que pretende difundir a nivel internacional las investigaciones más recientes en el ámbito de la cortesía y la descortesía. Un aspecto de suma importancia en esta obra es precisamente la descripción y explicación de la (des)cortesía en español a partir de muestras discursivas reales, sin necesidad de recurrir a ejemplos reconstruidos que sirvan para justificar las categorías de análisis o la elaboración de modelos que ilustren el fenómeno.

El libro (en adelante ECE) consta de 13 capítulos distribuidos en dos secciones. Los capítulos de la primera sección, titulada “Cortesía interaccional y estratégica: sus recursos y objetivos”, se centran en los diversos niveles de análisis en los que puede ser abordado el estudio de la cortesía, y presentan reflexiones teóricas y metodológicas para el estudio de este fenómeno en intercambios orales y escritos. Es así como en “Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la *cortesía comunicativa*” (capítulo 1), Bravo se propone establecer una tipología que contribuya a clasificar de modo adecuado expresiones corteses en la lengua oral. En primer lugar, la autora plantea la necesidad de darle a lo extralingüístico un lugar apropiado como categoría de análisis y, de esa forma, poder determinar cuáles son los contextos socioculturales que los interlocutores comparten y que permiten una interpretación adecuada de la cortesía. Bravo señala que la mejor manera de delimitar la noción de cortesía es tomar en cuenta los siguientes calificativos que le han sido atribuidos por los estudiosos del fenómeno: i) Cortesía verbal, referida a lo estrictamente lingüístico; ii) Cortesía comunicativa, que abarca otros recursos expresivos no verbales, como los gestos, la posición corporal, etc.; iii) Cortesía conversacional, fundamentada en el hecho de que la interacción cara a cara es la forma no marcada del intercambio comunicativo y iv) Cortesía estratégica, relacionada con el empleo habitual de las formas lingüísticas con fines de cortesía para los hablantes.

Posteriormente, la autora presenta un cuadro con los rasgos que caracterizan los distintos tipos de cortesía (ATENUADORA, VALORIZANTE, ESTRATÉGICA, CONVENCIONAL Y CODIFICADA), para así definirla como:

una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo (p. 33-34).

Debido a que uno de los rasgos de la cortesía es el de tener un efecto social positivo en el interlocutor, Bravo afirma que es más adecuado hablar de “efecto de cortesía” (p. 35). Se trata de no dar por sentado que una actividad sea cortés, sino tomar en cuenta el conjunto de los factores contextuales (entre ellos la reacción del interlocutor) que conducen a tal interpretación.

En el segundo capítulo, “Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española”, Briz estudia la atenuación y afirma que, más que un recurso cortés en sí mismo, ésta representa una estrategia para lograr una meta. A lo largo de su análisis, el autor demuestra que la atenuación representa, en primer lugar, una estrategia lingüística para dar a entender menos de lo que en realidad se dice o se hace y, en segundo lugar, una estrategia social para proteger la imagen propia o la del interlocutor. No obstante, los resultados de Briz señalan que la atenuación como manifestación de la cortesía es una de las funciones menos frecuentes en la conversación coloquial española.

En el tercer capítulo, “El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular. La intensificación como categoría pragmática”, Albelda Marco analiza los actos de refuerzo de la imagen y su presencia en conversaciones coloquiales del español peninsular. Para ello emplea los conceptos de *intensificación*, *imagen* y *cortesía*. La intensificación representa una categoría pragmática relacionada con la intención del hablante de reforzar lo expresado. Puede funcionar en el nivel ilocutivo, cuando el interlocutor manifiesta un mayor compromiso con la certeza del contenido proposicional de su enunciado; en el nivel argumentativo, mediante enunciados que refuerzan lo dicho e intensifican ideas u opiniones propias o del interlocutor; en el nivel de las relaciones sociales, cuando se intensifica la imagen del interlocutor y, por consiguiente, se refuerzan las relaciones sociales. Este último nivel sería el punto de encuentro entre la intensificación y la cortesía. Con respecto a la noción de imagen, la autora adopta

los conceptos de *imagen de autonomía* e *imagen de afiliación* propuestos por Bravo (1999). En el caso de la cultura española, la imagen de autonomía se refiere al deseo del individuo de distinguirse del grupo y verse frente a él como una persona original y consciente de sus cualidades positivas. La imagen de afiliación comprende la proximidad o el sentido de familiaridad del individuo frente al grupo. Finalmente, la cortesía es vista como una determinada actitud social o como un modo de comportarse con fines estratégicos de negociación y aceptación social. Tomando en cuenta las observaciones de Kerbrat-Orecchioni (1996), Albelda Marco propone entonces la siguiente terminología: i) CORTESÍA MITIGADORA, referida al tipo de cortesía dirigida a evitar o reparar amenazas durante la interacción; ii) CORTESÍA VALORIZANTE, relacionada con la valoración, reconocimiento o aprobación hacia la persona con quien se habla. Ambos tipos de cortesía pueden orientarse tanto a la imagen de autonomía como a la de afiliación. Mediante un fragmento conversacional de habla coloquial entre familiares y amigos, la autora demuestra el papel fundamental que juegan los recursos de intensificación a través de refuerzos indirectos de la imagen del interlocutor (por medio de colaboraciones con el tema y con la producción del enunciado del interlocutor, así como mediante manifestaciones de acuerdo). Albelda Marco concluye que la frecuencia de uso de la cortesía valorizante es mayor en situaciones familiares. Asimismo, la autora muestra que el fenómeno de la cortesía se expresa mediante estrategias de intensificación y no sólo de atenuación.

Álvarez Muro y Joven Best describen y clasifican en el cuarto capítulo, “Atenuantes y sus funciones cortesés. Manipulación y seducción en conversaciones entre mujeres de Mérida”, estrategias de atenuación que se dan dentro del ámbito de la cortesía. A través de muestras tomadas de un corpus publicado en *El habla de Mérida* (Domínguez y Mora 1998), las autoras identifican los siguientes mecanismos de atenuación usados entre mujeres: i) atenuación de la locución, a través de estrategias particulares de debilitamiento y distanciamiento;¹ ii) atenuación de la ilocución, para eludir la responsabilidad de lo dicho en los actos de habla amenazadores o encubrir las intenciones del hablante;² iii) atenuación del origen del enunciado, como estrategia de distanciamiento en la

1. Estas estrategias comprenden el uso de perífrasis, marcadores, matizadores, cuantificadores, diminutivos, adverbios y eufemismos, entre otros.

2. La atenuación de la ilocución se puede identificar a través de: i) pausas y repeticiones que dan la impresión de inseguridad y debilitan la fuerza ilocutiva de las afirmaciones; ii) marcadores y matizadores; iii) marcas de interacción, como la pregunta *¿verdad?*; iv) el uso del tiempo condicional y del modo subjuntivo, etc.

3. El origen del enunciado se atenúa mediante la despersonalización con artículo indefinido, la sustitución de *yo* por *tú* para distanciar al hablante de su locución, el uso del *se* impersonal y el empleo de sustantivos impersonales como *la gente, las personas, alguien*, etc.

que la enunciación se adscribe a otra fuente.³ Los resultados del análisis cuantitativo indican un mayor porcentaje de uso de la atenuación de la locución (50%), seguido por la atenuación de la ilocución (38%) y del origen del enunciado (12%). Para Álvarez Muro y Joven Best, la atenuación cortés supone minimizar el sujeto, lo dicho y la fuerza del enunciado; es parte de las estrategias que conducen al individuo a rebajarse ante la cara de su interlocutor. La atenuación representa:

la verbalización de la minimización de la propia imagen ante la imagen del otro para enaltecer también la propia, así como del respeto hacia el territorio del otro para que se llene entonces su propia necesidad de un espacio y tiempo propios (p. 140).

En “Disenso, persuasión y cortesía. Multifuncionalidad de estrategias conversacionales en el discurso de la argumentación” (capítulo 5), Ferrer y Sánchez Lanza intentan mostrar cuáles son los recursos habituales de atenuación en el intercambio argumentativo entre hablantes locales de la provincia de Santa Fe (Argentina). Las autoras parten de la hipótesis de que el discurso argumentativo se vale de intensificaciones para que los argumentos adquieran validez persuasiva. No obstante, otra estrategia persuasiva consiste en atenuar las afirmaciones para lograr la finalidad perseguida. Mediante dicha estrategia, de carácter cortés, el hablante “declina su postura polemizadora y se convierte en moderador del disenso, minimizando las enunciaciones de su interlocutor, incluso aceptando, en cierto sentido, las argumentaciones de su contrincante” (p. 148 y ss.). A través del análisis de dos textos que presentan situaciones de disenso moderado y un texto con una situación de disenso polémico, las autoras comprueban el empleo reiterado de las estrategias de atenuación por los interlocutores. Dichas estrategias se refieren a: i) la reformulación de argumentos; ii) el asentimiento, seguido de contraargumentos que lo debilitan; iii) modalizadores con los que se intenta minimizar la imposición de ideas; iv) interrogaciones del tipo *¿no?*, *¿no es así?*, *¿te parece?*, etc. Ferrer y Sánchez Lanza concluyen que la atenuación “como estrategia de cortesía que favorece el acuerdo siempre es posible en nuestra realidad sociocultural, cualquiera sea el grado de disenso argumentativo y, en todos los casos, favorece el logro de una comunicación más tolerante” (p. 159).

En el sexto capítulo, “Cortesía, imagen social y aceptación del mensaje terapéutico. Modalización en el discurso de la entrevista clínica”, Gladis Cepeda describe las voces discursivas y sus funciones en el contexto del discurso

médico-paciente de una entrevista clínica e identifica las formas lingüísticas que, a través del uso de las estrategias de cortesía, poseen una función empática. La autora analiza la interacción de las participantes en la situación de la entrevista clínica (profesional de la salud, que cumple el rol discursivo de entrevistadora, y paciente que ha sufrido violencia familiar, con el rol discursivo de entrevistada). Los resultados de su análisis señalan que la voz médica cumple la función de obtener información sobre la salud de la paciente a través de las estrategias de elicitación de información (preguntas, interpretación de exámenes técnicos y evaluación del estado actual de la paciente). La voz educativa posee la función de explicarle a la paciente sobre su condición médica. La voz empática, relacionada con la cortesía, consiste en el uso de términos coloquiales, diminutivos y marcadores discursivos modales para facilitar la claridad y mostrar menos distancia con la paciente. Igualmente, a través de la voz empática, la paciente posee un turno de habla más extenso que le permite dar toda la información necesaria. En reacción a la voz empática del médico, predomina la voz informativa del paciente y la voz de acuerdo, con sus fases de aceptación y negociación. Para Cepeda, el reconocimiento de las imágenes positiva y negativa de los interlocutores es de suma importancia para el logro de los propósitos comunicativos que comprenden la situación de la entrevista clínica. Según la autora, las estrategias de cortesía allí identificadas hacen posible que se reduzca la tensión social de la interacción.

En el séptimo capítulo, “Propósito instructivo y formulaciones corteses. La recomendación en las notas periodísticas sobre salud”, Susana Gallardo analiza, desde la perspectiva de la cortesía, la formulación de consejos en los textos periodísticos sobre medicina. Este tipo de textos forman parte de la actividad denominada *DIVULGACIÓN CIENTÍFICA*, en la cual se comunican hechos científicos a un público amplio. Estos textos no “sólo persuaden para lograr la adhesión del destinatario, sino que expresan de manera explícita el objetivo de cambiar actitudes y conductas” (p. 189). Basada en un corpus de 31 textos, la autora analiza todos los enunciados en los que se formulan actos de habla directivos (advertencias, consejos y reconfortantes) y determina el tipo de realización léxico-gramatical de cada uno de ellos.⁴ Gallardo muestra que los locutores asumen un compromiso modal bajo en las recomendaciones, ya que predominan

4. El consejo o recomendación representa un acto de habla “que consiste en proponer una acción para llevar a cabo, o para abstenerse de realizarla, en todos los casos para el beneficio del destinatario. Las advertencias constituyen otro tipo de acto de habla que no propone una acción sino que señala la existencia de un peligro para el destinatario. En cuanto a los consejos reconfortantes, [...] no son consejos propiamente dichos, sino actos de habla que tienen la finalidad de reconfortar al receptor, y el análisis de su realización léxico-gramatical permite observar el contraste con los consejos propiamente dichos” (p. 199).

formas desagentivadas, no se emplea el imperativo y se observan pocas expresiones en primera persona dentro de las formas agentivadas. El bajo compromiso modal forma parte de las estrategias mitigadoras para lograr que el destinatario acepte las recomendaciones y advertencias, sin que por ello se vea afectada su libertad de acción y, por consiguiente, la así denominada imagen negativa. De la misma manera, mediante cláusulas condicionales se emplean recursos mitigadores y se hacen recomendaciones de manera encubierta. La autora concluye que “los textos muestran la intención de no interferir en la libertad de acción del lector, lo cual puede contribuir a que el consejo sea bien recibido y, por tanto, acatado o, al menos, tenido en cuenta” (p. 216).

En “Grados de cortesía en el uso de pronombres personales de segunda persona singular. Proximidad, situación comunicativa y momento histórico” (capítulo 8), Cisneros Estupiñán explica los distintos valores pragmáticos dados a los pronombres personales de segunda persona del singular a través de la historia. En primer lugar, la autora muestra los valores de uso de *vos* y *tú* en el latín.⁵ Posteriormente, describe la cortesía en los pronombres desde la caída del Imperio Romano, la Edad Media, el siglo XV, hasta la cotidianidad actual española y americana. Cisneros Estupiñán demuestra que a lo largo de los distintos momentos históricos:

ya existían gradaciones de la cortesía en el uso de los pronombres personales de segunda persona singular, comprensible, por cierto si se tiene en cuenta que, en todo tiempo y lugar, el hablante busca la manera más adecuada para intercambiar la conversación entre personas con distintas características de tipo social y así determina los usos lingüísticos cortesés de acuerdo con las situaciones comunicativas (p. 239).

La segunda sección del libro, titulada “Objetivos descorteses: estudios en discurso”, está conformada por cinco capítulos que se centran en el ámbito de la descortesía. Así, en el capítulo 9, “Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos”, Zimmermann describe los comportamientos antinormativos entre jóvenes y se plantea las siguientes preguntas de investigación: “¿Por qué los jóvenes tienen esta predilección por los insultos, es decir, un comportamiento que toca a la identidad / imagen?

5. Basada en las observaciones de Páez Urdaneta (1981), la autora señala que estos valores de uso se daban en el caso de *tú* de la siguiente manera: i) para un interlocutor con menos autoridad; ii) para un interlocutor que tiene que acatar algo y iii) para un interlocutor al que se le demuestra familiaridad y afectividad. En el caso de *vos*, sus usos se referían a: i) más de un interlocutor (*vosotros*); ii) un interlocutor considerado con más autoridad o del que se espera un favor y iii) como tratamiento impersonal formal con un solo interlocutor.

¿Por qué se encuentra este fenómeno especialmente entre *jóvenes*? ¿Por qué entre *jóvenes masculinos* y no femeninos?” (p. 251). Basado en el análisis de tres conversaciones provenientes de grabaciones de España, México y Uruguay, el autor identifica las siguientes estrategias de identidad/imagen: i) estrategias orientadas a la identidad personal del yo; ii) estrategias orientadas a la identidad personal del otro y iii) estrategias orientadas a la identidad colectiva. El primer grupo de estrategias no se relaciona directamente con la cortesía, pero ilustra la identidad o imagen deseada por los jóvenes masculinos. Estas estrategias se refieren a la relación con las mujeres y con la sociedad establecida por los adultos, sus normas, sus comportamientos, etc. En el segundo tipo de estrategias se realizan actos directivos sin mitigación, lo que en otros ámbitos resultaría descortés. El tercer grupo de estrategias muestra un predominio claro de la identidad del grupo, prevalecen los pronombres *nosotros* y *nos*. Parte de los actos descritos por Zimmermann podrían ser vistos en otros contextos como amenazantes para la imagen del interlocutor. No obstante, en el contexto analizado de la interacción entre jóvenes de sexo masculino, tales actos no pueden ser considerados como descortes, sino como una actitud antinormativa. Dichos actos deben ser diferenciados de los descortes, por lo que el autor los denomina ANTICORTESSES. Según Zimmermann:

La categoría *anticortesía* significa que los participantes (en este caso los jóvenes) tienen –igual que otros miembros de la sociedad– la pretensión de ser miembros respetados, especialmente por los integrantes de su grupo. Sin embargo, este estatus no se adquiere por los procedimientos del mundo adulto, sino al contrario por la violación de estas normas y reglas. Se trata entonces de un evento de *colaboración* mutua para crear este universo antinormativo. La anticortesía es una de las estrategias (p. 265).

En “Descortesía y confrontación política. Un análisis crítico” (capítulo 10), Adriana Bolívar analiza la forma en que los intercambios descortes en el ámbito político venezolano se inician y continúan, luego de la toma de poder del presidente Chávez en 1998. La autora explica igualmente de qué manera el lenguaje agresivo del presidente se relaciona con los cambios políticos. Bolívar parte del supuesto de que un acto descortés debe examinarse en relación con las acciones políticas de todos los actores sociales, desde una perspectiva histórica,

6. Se toman en cuenta la perspectiva histórica, ya que los significados se interpretan en el tiempo e intertextualmente; la cognitiva, debido a que nos enfrentamos a diferentes representaciones del mundo; la interaccional, porque los significados se construyen en la interacción social; la crítica, ya que el analista del discurso toma una posición al respecto.

cognitiva, interaccional y crítica.⁶ Se adopta la noción de MACRODIÁLOGO como el nivel del discurso donde tienen lugar los macrointercambios. Este nivel permite, igualmente, entender la relación entre discurso y cambio social. Para el análisis de los textos y del macrodiálogo político se toman en cuenta: i) los rasgos relevantes de los participantes y sus acciones verbales y no verbales; ii) los objetivos relevantes de sus acciones y iii) los efectos de la acción verbal. La autora analiza el macrodiálogo surgido a raíz del allanamiento a las empresas de la Coca-Cola y Cerveza Polar, que tuvo lugar durante un paro nacional en Venezuela (desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2003). El acto del allanamiento fue realizado por un general que eructa frente a las cámaras de televisión. Bolívar señala que, en la cultura venezolana, el eructo es un acto inherentemente descortés, de mala educación o mal gusto que suele ir acompañado por un acto de disculpa posterior. Tal disculpa fue ofrecida por el general, pero reforzada con un nuevo eructo. Es así como la disculpa “se transforma en burla y abuso y la descortesía adquiere otro significado en el contexto político, fundamentalmente el de apoyar un proyecto político y un estilo de gobierno” (p. 292). En el fondo se plantea una controversia: si el allanamiento fue justificado o no. Quienes lo justifican apoyan la conducta del general; quienes no lo justifican evalúan dicha conducta de manera negativa. Estas evaluaciones reflejan “las percepciones que los diferentes sectores tienen de los miembros de la sociedad a quienes respetan, y los proyectos o ideologías políticas que ellos apoyan” (p. 292).

En el capítulo 11, “Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. El discurso tanguero de la década del 20”, Kaul de Marlangeon estudia la descortesía en el discurso tanguero de esa época. La autora denomina este tipo de descortesía como DESCORTESÍA DE FUSTIGACIÓN, la cual está constituida por comportamientos conscientes y estratégicos “destinados a herir la imagen del interlocutor; para responder a una situación de enfrentamiento o desafío, o con el propósito de entablarla. La gran mayoría de sus actos son directos” (p. 302). En los ejemplos ofrecidos, la autora demuestra cómo las letras de la poética tanguera de la década del 20 reflejan cierta agresividad en las relaciones sociales. Tal agresividad es descrita mediante el concepto de REFRACTARIEDAD (Bravo 2003), entendido como el deseo exacerbado de verse y ser visto como opositor al grupo. Se trata de una actitud refractaria con respecto a lo que crea oposición. Kaul de Marlangeon señala que el corpus de la poética tanguera es un claro ejemplo de descortesía en contextos no institucionales.

Cordisco, por su parte, en el capítulo 12, “Marcos de descortesía. Roles, imágenes y contextos socioculturales en una situación de visita en un

texto dramático argentino”, estudia la descortesía en un fragmento de un texto dramático argentino. Lo descortés es visto por el autor como un efecto, ya que ciertos comportamientos pueden resultar y ser percibidos como descorteses, independientemente de las motivaciones o intenciones iniciales de los interlocutores. Siguiendo las afirmaciones de Goffman (1981), Cordisco señala que los efectos de descortesía son “consecuencias del manejo por parte de los interlocutores de distintos marcos de participación [...], los cuales responden a expectativas ‘no esperadas’ y/o ‘no satisfechas’ y que en ocasiones pueden entrar en competencia y hasta en conflicto” (p. 326). Según el autor, estos efectos:

son producidos por los comportamientos de los interlocutores que, más allá de sus intenciones, revelan no solamente una tensión en las imágenes de roles del *Yo* en relación con el *Otro* sino que también en referencia con las necesidades de imagen del rol del *Yo con sí mismo* (p. 353).

En el último capítulo de ECE, “Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. El caso de conversaciones españolas de registro coloquial”, Bernal observa y ejemplifica una serie de actos corteses, descorteses y anticorteses a partir de muestras de interacciones de carácter coloquial. Con respecto a los actos corteses, la autora identifica los siguientes tipos: i) ACTOS COLABORATIVOS, relacionados con mostrar interés por el discurso del interlocutor, ayudarlo a elaborar sus enunciados, repetir solidariamente sus palabras, etc.; ii) ACTOS ATENUADORES DEL DESACUERDO, que disminuyen el disentiimiento o que preservan la imagen del otro, y iii) ACTOS VALORIZANTES, que expresan halagos o elogian algo que el interlocutor posee. Los actos descorteses comprenden aquellas ocasiones en las que no se pretende preservar la imagen del otro, sino deteriorarla o destruirla. Con respecto a los actos anticorteses, éstos amenazan la identidad de los interlocutores, sin que ellos se sientan ofendidos por tal trato. Asimismo, producen efectos afiliativos que refuerzan el sentimiento de solidaridad en el grupo. La categorización de estos actos representa para Bernal “un momento inicial de la investigación que, en posteriores fases, tratará de confrontar estos resultados con la percepción de informantes hablantes de español para ver el peso relativo de las diferentes estrategias de cortesía en la interacción cotidiana” (p. 393).

Un punto en común de la mayoría de los capítulos de ECE es el hecho de que la noción de (des)cortesía se equipara con el concepto de TRABAJO DE IMAGEN (*face-work*), tal como lo desarrolla Goffman (1986). Para el autor, el trabajo de imagen consiste en aquellos actos con los que los interlocutores

muestran recíprocamente cuán dignos son de estimación y respeto. Tales actos forman parte de procesos rituales de la cotidianidad. Mediante estos actos se simboliza y reconstruye un determinado orden social y se mantiene el equilibrio necesario para la interacción.⁷ Es así como Bravo concibe el fenómeno de la cortesía como “parte de un sistema de comportamientos que de modo no marcado o marcado están socialmente aceptados” (p. 28). Para Albelda Marco, la cortesía es “una determinada actitud social, un modo de comportarse, que con frecuencia está dirigido hacia fines estratégicos de negociación, de aceptación social, etc.” (p. 94), y en numerosos casos se expresa mediante estrategias de refuerzo de la imagen del interlocutor. Álvarez Muro y Joven Best ven la cortesía como un sistema de interacción social ritualizado, con el que se busca mantener en equilibrio las relaciones sociales de los interlocutores. Cepeda plantea que el concepto de imagen es central en el estudio de la cortesía verbal, y Gallardo, por su parte, define la cortesía como una condición de la cooperación humana, ya que consiste en un conjunto de normas que regulan el comportamiento social.

Sin embargo, como bien señala Zimmermann (capítulo 9), el concepto de trabajo de imagen es amplio y la cortesía es apenas una parte de ello. Los intercambios descritos por el autor, en los que se amenaza constantemente la imagen del interlocutor, forman parte de los procesos rituales de cotidianidad en un grupo de jóvenes y constituyen, por consiguiente, el sistema de comportamiento del grupo. Se trata de un modo de comportamiento en pro de la aceptación social, que busca mantener un cierto equilibrio en las relaciones sociales. En este grupo existe un ambiente cooperativo en el que los intercambios no deben ser considerados como corteses ni como descorteses. Sería más adecuado, entonces, adoptar la propuesta de Watts (2003), para quien la noción de trabajo de imagen no se equipara con la cortesía, puesto que los procesos rituales de la cotidianidad conforman el comportamiento que los participantes construyen como apropiado para la interacción en transcurso. La (des)cortesía es, al contrario, “un comportamiento comunicativo marcado”, dado que no se ajusta al orden ritual de una situación específica.

Es éste el enfoque que indirectamente asume Cordisco (capítulo 12), al señalar que los efectos de descortesía responden a intereses no esperados por los interlocutores (comportamiento comunicativo marcado) y al manejo de distintos marcos de participación. De la misma manera, Bolívar (capítulo 10) señala en

7. Para Goffman (1986), dichos procesos rituales comprenden, de manera muy general, actos que muestran el grado de estimación hacia los demás y actos con los que se evita penetrar en la esfera íntima y el territorio de acción del interlocutor.

la situación analizada un comportamiento comunicativo marcado que, en el contexto político venezolano, resulta descortés o no, dependiendo de los proyectos políticos que apoyen los actores sociales. En el caso de Zimmermann, lo que en otros ámbitos podría resultar como un comportamiento marcado, forma parte de un orden ritual en el grupo de jóvenes estudiado y, por consiguiente, no es visto como (des)cortés. Kaul de Marlangeon (capítulo 11) identifica también un comportamiento comunicativo marcado que refleja descortesía en el discurso tanguero de la década de los 20. Por su parte, Briz (capítulo 2) separa indirectamente ambas nociones al afirmar que, en la conversación española, la atenuación es una estrategia social para proteger mutuamente las imágenes de los interlocutores y, de manera menos frecuente, una estrategia de cortesía. A mi modo de ver, en el resto de los capítulos se analizan primordialmente las diferentes estrategias de trabajo de imagen y no necesariamente de cortesía.

No obstante, las diversas formas a través de las cuales se aborda el análisis de lo que es cortés y descortés reflejan la coexistencia de enfoques alternativos, lo que no hace sino enriquecer el debate actual en el área acerca de cómo identificar el fenómeno de la (des)cortesía. Como lo señala Bravo (capítulo 1), es precisamente mediante la existencia de diversos enfoques de estudio que se van creando nuevas experiencias científicas, las cuales dan lugar a nuevas categorías de análisis que modifican las anteriores y dan mayor cabida al carácter heterogéneo de la realidad social. Si comparamos las investigaciones aquí presentadas con las de hace una década, podemos observar que una de esas nuevas experiencias científicas es la inclusión en el análisis de las actividades evaluativas del oyente, lo que implica un cambio importante en los estudios de la (des)cortesía que antes se caracterizaban por un énfasis exclusivo en la producción del comportamiento comunicativo del hablante. No queda sino saludar la iniciativa del programa EDICE por llevar a cabo este tipo de publicaciones y recomendar ampliamente ECE como obra de referencia obligada para los estudiosos e interesados en el tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bravo, Diana. 1999. ¿Imagen “positiva” vs. imagen “negativa”? *Oralia* 2. 155-184.
- Bravo, Diana. 2003. Actividades de cortesía, imagen social y contextos socio culturales: una introducción. En Diana Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, 98-108. Estocolmo: EDICE.

- Domínguez, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1998. *El habla de Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Goffman, Ervin. 1981. *Forms of talk*. Philadelphia: University of Philadelphia Press.
- Goffman, Ervin. 1986. *Interaktionsrituale. Über Verhalten in direkter Kommunikation*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1996. *La conversation*. Paris: Seuil.
- Páez Urdaneta, Iraset. 1981. *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*. Caracas: La Casa de Bello.
- Watts, Richard. 2003. *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.